

El salmón se posiciona como el segundo producto más exportado del país

A NOVIEMBRE. La industria logró enviar más de 700 mil toneladas, lo que representó ingresos superiores a los 5.700 millones de dólares. Aún así, el Consejo del Salmón prevé que habrá un crecimiento marginal de 1% en el cierre de 2024.

Erwin Schnaidt
 erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

El salmón se mantiene como el segundo producto más exportado del país, después del cobre y por sobre la actividad frutícola.

Entre enero y noviembre de 2024, la salmonicultura nacional logró enviar 708.278 toneladas de ese producto en diferentes mercados internacionales, lo que representó ingresos equivalentes a 5.773 millones 890.945 dólares. Entre los destinos más frecuentes aparecen Estados Unidos, Brasil y Japón, con un 68% del total.

Las cifras fueron reveladas por el Consejo del Salmón, cuya directora ejecutiva, Loreto Seguel, destacó que el salmón contribuye a posicionar la marca Chile en mercados internacionales, pese a operar en un escenario adverso.

“El salmón chileno podría brillar mucho más, e incluso disputar el liderazgo internacional que hoy tiene Noruega. Los datos nos muestran que las exportaciones de salmón chileno este año se mantuvieron en niveles similares a los de 2023, cuando la exportación creció en un 3%. En 2024 proyectamos un incremento marginal en torno al 1%”, avizó.

ESTANCAMIENTO

Para Seguel, esa proyección “refleja un estancamiento en la industria y es un llamado de alerta fuerte y claro”.

Admitió que “esta desaceleración nos preocupa”, ya que aunque el salmón sigue siendo el segundo producto más exportado, “no estamos crecien-



TANTO EN EL CONSEJO DEL SALMÓN, COMO EN SALMONCHILE, RECLAMARON POR EL ESTANCAMIENTO Y CERTEZAS PARA RETOMAR EL CRECIMIENTO.

do. En un escenario internacional como el que vivimos hoy, quien no avanza retrocede”.

Frente a ello, la ejecutiva hizo un llamado a destapar barreras normativas y regulatorias asociadas a la industria. Al hacer un parangón con el desarrollo de las exportaciones de cerezas, que subieron en un 15% las toneladas despachadas, expuso que “ese nivel de impulso es lo que la salmonicultura necesita hoy. Ese es el deber que tenemos con el segundo producto más exportado”.

Seguel anunció que a nivel macro, en 2025 “como país te-

nemos el deber de seguir proyectando el desarrollo de la salmonicultura y revertir los registros estancados, con acciones concretas. Si no lo hacemos nosotros, otro país tomará la delantera”, observó.

La directora ejecutiva del Consejo del Salmón estableció que la industria salmoniculora tiene un papel relevante en el impulso de la actividad económica y el bienestar de las fa-

milias del sur austral del país, en el que “crea una extensa cadena de valor en el ecosistema de emprendedores de Los Lagos, Aysén y Magallanes, donde hoy representa el 17,6% del PIB de esas tres regiones y se afianza como la principal actividad y sustento para miles de familias”, sentenció.

CERTEZAS Y GARANTÍAS

Al referirse al último informe

de exportaciones del Banco Central, el presidente de SalmónChile, Arturo Clément, reconoció que “nos parece muy positivo que dentro de los tres principales sectores exportadores de Chile, dos sean del rubro alimentos”.

5 empresas productoras forman el Consejo del Salmón: AquaChile, Australis Seafoods, Cermaq, Mowi y Salmones Aysén.

708.278

toneladas exportó la salmonicultura nacional entre enero y noviembre de 2024, sólo superada por la industria del cobre.

El líder gremial especificó que tras la minería, la fruta (impulsada por las cerezas) y el salmón “dan cuenta del tremendo potencial que tiene Chile en ser una potencia alimentaria y aportar al desafío de alimentar al mundo”.

No obstante, postuló que como desafío “tenemos que dar certezas y garantías para que se pueda retomar el crecimiento en nuestro sector productivo; así como la inversión y el aporte a la economía nacional y regional que significa la salmonicultura”.

Clément remarcó que ese sector productivo tiene “un gran potencial, que no estamos aprovechando y que necesitamos impulsar”. 

REMATES FERIA OSORNO S.p.A.
 Confianza, Tradición y Liderazgo

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Nro. 18.118 informa que en el mes de **ENERO 2025** las subastas públicas se realizarán a las 14:00 Hrs. el Ganado Menor y Ganado Vacuno en las ferias y fechas que se indican:

OSORNO:	06 – 13 – 20 y 27
PURRANQUE:	09 – 16 – 23 y 30

CORPORACIÓN EDUCACIONAL MASÓNICA DE OSORNO
 El Liceo Osorno College invita a postular a los siguientes cargos: